

Consejo de Ministros



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

895

Segunda Reunión
26-27 de abril de 1984
Montevideo - Uruguay

EXPOSICION FORMULADA POR EL EXCELENTI
SIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTE
RIORES DE CHILE, DON JAIME DEL VALLE
ALLIENDE, EN LA SEGUNDA REUNION DEL
CONSEJO DE MINISTROS
(Segunda Sesión Plenaria)

ALADI/CM/II/di 4.6
26 de abril de 1984

Señor Presidente de la Segunda Reunión del Consejo de Ministros,
Señores Ministros,
Señor Secretario General,

Sean mis primeras palabras para expresarle en nombre de mi Gobierno y propio nuestras felicitaciones por su elección para dirigir estas deliberaciones.

Estoy cierto, que sus condiciones de prestigiado jurista y hábil diplomático serán una muy valiosa ayuda para el logro de resultados concretos, en aras de la impostergable necesidad de avanzar en el camino de la integración y desarrollo de nuestros pueblos.

Asimismo, señor Ministro, queremos agradecer por su intermedio, al pueblo y al Gobierno uruguayo por la cordial y cariñosa acogida que nos brinda en este hermoso Montevideo.

Ciudad, que es una evocación y una esperanza para los anhelos, aún insatisfechos de Artigas, Sucre, San Martín, Bolívar y O'Higgins de ver nuestras patrias fuertes, unidas y respetadas en el concierto de las naciones.

La delegación de Chile concurre, a esta Segunda Reunión del Consejo de Ministros, con una firme voluntad política de cooperar en la tarea que estamos desarrollando para superar -con el esfuerzo y voluntad común- la aguda crisis económica que desde 1981 azota con particular violencia a nuestra región.

La presencia de ustedes señores Cancilleres, Ministros y altos representantes, nos fortalece y estimula pues nos demuestra, una vez más, que los Gobiernos de los países hermanos miembros de la ALADI comparten nuestras inquietudes y atribuyen igual importancia a la obra que ella puede desarrollar para la integración de América Latina y para una más rápida y menos dolorosa superación de la crisis que nos agobia.

Quisiera reiterar -en esta oportunidad- la profunda vocación integracionista del pueblo y del Gobierno de Chile. Desde los preámbulos para la creación de la ALALC, hasta los esfuerzos que hoy desplegamos, y pese a que hemos avanzado en forma más lenta que la velocidad con que se han acumulado y ampliado nuestros problemas, seguimos creyendo que el esfuerzo integrador es el principal camino para nuestro desarrollo interno y para potenciarnos en nuestras negociaciones con el resto del mundo.

//

Continuamos también dispuestos, con toda nuestra voluntad, a hacer los máximos esfuerzos para acelerar y profundizar este proceso, no sólo porque es un imperativo histórico y legado que debemos proteger, sino también porque la situación internacional requiere nuestra concertación para obtener mejores condiciones.

Esta mañana tuvimos el privilegio de escuchar las esclarecedoras palabras del Excelentísimo Señor Presidente del Uruguay, Teniente General don Gregorio Alvarez, quien junto con señalar nos un camino, nos recordó la amarga realidad presente, que ha tenido su impacto sobre el intercambio regional, el cual en los últimos años ha experimentado un notorio retroceso.

De lo ocurrido, naturalmente, no podemos responsabilizar al desarrollo que ha experimentado el Tratado de Montevideo 1980 toda vez que la ALADI se ha demostrado como un mecanismo eficaz y realista que ha logrado reactivar un proceso que estaba estancado y limitado por una estructura jurídica que requería de una profunda modificación como era la de la ALALC.

Sin embargo, factores externos a esta región y variables que no podemos controlar han generado en nuestras naciones el más profundo proceso recesivo de este siglo, sólo comparable a lo ocurrido durante los años treinta, con las naturales consecuencias económicas, sociales, políticas, así como también sobre los esfuerzos integradores a los cuales todos nos encontramos abocados con esperanza y decisión.

Mi Gobierno está consciente que la superación de los graves problemas económicos y sociales que nos afectan tendrán solución en la medida que se superen las causas que los generaron y que tienen su raíz en los desequilibrios producidos en el manejo de las economías desarrolladas, así como también en el ajuste realista de la excesiva deuda contraída por la región para enfrentar una crisis cuya extensión y profundidad nadie fue capaz de preveer.

Sin embargo, estamos ciertos, tal como lo manifestó el Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, que el mercado regional puede y debe convertirse en una alternativa capaz de permitir superar al menos parcialmente los negativos efectos de la crisis así como también las exigencias para restablecer un proceso de desarrollo sostenido.

En este sentido, hemos venido a participar en esta Segunda Reunión del Consejo de Ministros con la decisión de negociar la implementación de medidas y mecanismos que posibiliten el objetivo antes señalado.

Estamos conscientes de las grandes presiones que se viven en el interior de nuestros países destinados a buscar protección y exclusividad para los productores locales de nuestros respectivos mercados internos.

Estas presiones se han ido manifestando en sucesivas medidas que en algunos países se han implementado para restringir las importaciones.

Mi país, sin perjuicio de haber sido uno de los más afectados por la crisis de origen externo, ha mantenido vigente durante este período la apertura de la economía al intercambio con el exterior sin más restricciones que un bajo nivel arancelario complementado con modificaciones marginales y temporales a éste, para compensar prácticas desleales de comercio.

//

//

Esto lo hemos hecho porque la vigencia de esta estructura normativa del co
mercio constituye a nuestro juicio, la fórmula más adecuada para permitir a nues
tro país ajustar su economía a una nueva realidad y luego prosperar.

Porque creemos en el intercambio y porque lo necesitamos, estamos esperanza
dos en los avances que podamos hacer ahora en la ALADI.

Asignamos particular prioridad a la decisión de establecer un acuerdo para
suspender la aplicación de medidas restrictivas al comercio así como también a la
remoción gradual de las existentes.

Lo mismo nos ocurre con la implementación de la preferencia arancelaria re
gional la cual se comenzaría a aplicar sobre la base de un porcentaje pequeño pe
ro que esperamos podamos ir profundizando más adelante, respetando un mejor tra
to para los países de menor grado de desarrollo relativo.

Confiamos que el resto de los acuerdos que estamos alcanzando en el plano co
mercial así como también en lo financiero y monetario nos permitan complementar
con éxito los objetivos de mayor integración que nos hemos trazado.

Estimamos que todo este proceso no podría dar los frutos esperados, sin la
colaboración del organismo técnico de la ALADI, esto es la Secretaría General.
De su organización, eficiencia, independencia, imaginación y autoridad, depende
rán la calidad de los proyectos que se sometan a la consideración de los Gobier
nos. El Gobierno de Chile comprende y aprecia los esfuerzos que ha realizado es
te organismo y lo apoya decididamente, en el bien entendido que, éste, en con
junto con los esfuerzos del Comité de Representantes, nos llevarán al logro de
los objetivos que nos hemos fijado como metas a alcanzar.

Por último, señor Presidente, quisiera reafirmar la decisión del Gobierno de
Chile -dado la gravedad del momento que hoy atravesamos- de no desaprovechar nin
guna instancia para avanzar en la solución concertada de nuestros problemas.

Por ello ahora en Montevideo, inspirados en la Declaración de Quito, debere
mos dar pasos concretos para materializarla, y próximamente en otras instancias,
hemisféricas, tales como el Consejo Interamericano Económico y Social, que se rea
lizará en agosto en Santiago. Debemos intentar dar nuevos impulsos para comple
mentar este esfuerzo y mejorar nuestras condiciones financieras y comerciales in
ternacionales.